NOMBRE DOCUMENTO	ACEPTACIÓN DE OFERTA
PROCESO / PROCEDIMIENTO / CONSECUTIVO PROCEDIMIENTO	GC-MC-2026-037
CÓDIGO DOCUMENTO	GC-ACO-2026-035
VERSIÓN	2
FECHA SUSCRIPCIÓN	30/10/2026
TIPO CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS (LOGÍSTICOS)
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA UVITA – NIT 891.856.257-2
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS GUILLERMO BERRIO HERNANDEZ
IDENTIFICACIÓN	4.240.103 EXPEDIDA EN LA UVITA
CONTRATISTA	JAVIER RICARDO NIÑO GALVIS
IDENTIFICACIÓN	CC: 1.056.994.125
OBJETO	BRINDAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN DEPORTIVA COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE LA UVITA, BOYACÁ
PLAZO EJECUCIÓN	TRES (03) DÍAS CALENDARIO contados desde la suscripción del acta de inicio.
VALOR CONTRATO	SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS ($7.425.000,00) M/CTE
SUPERVISOR	LAURA LUCIA LEGUIZAMON DUARTE Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

Ref. Aceptación Oferta. Señor JAVIER RICARDO NIÑO GALVIS, C.C. 1.056.994.125

Calle 6 N° 5-61 La Uvita - disprec@gmail.com

El Municipio de La Uvita, en desarrollo del proceso de contratación por la modalidad de selección de Mínima Cuantía No **GC-MC-2026-037**, procede con el presente documento a aceptar la oferta presentada por usted, por haber presentado la oferta de menor precio y cumplir con las condiciones exigidas en la invitación, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 (art. 94) y Decreto 1082 de 2015 (arts. 2.2.1.2.1.5.1 y ss.), teniendo en cuenta las siguientes cláusulas especiales, además de lo establecido en la Invitación Pública.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la invitación y en la oferta, documentos que hacen parte integral del contrato:

Objeto del contrato: BRINDAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN DEPORTIVA COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE LA UVITA, BOYACÁ de acuerdo con las cantidades y valores unitarios, a saber:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	**INTEGRACION DEPORTIVA**				
1.1	PROPORCIONAR Y GARANTIZAR LA PREPARACIÓN Y SERVIDA EN CALIENTE DE ALIMENTACIÓN A LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARÁN EN LOS JUEGOS, DISCRIMINADA Y COMPUESTA DE LA SIGUIENTE MANERA. Plato individual de lechona tradicional colombiana, con un peso mínimo de 300 gramos, compuesto por arroz, carne de cerdo (mínimo 30 %), cuero de cerdo y arveja, acompañado de una tostada y una limonada natural de mínimo 250 ml. Los alimentos deberán cumplir con las condiciones de calidad, higiene e inocuidad alimentaria vigentes.	UNIDAD	250	$20.250	$5.062.500
2	GARANTIZAR LA ENTREGA Y PUESTA EN LAS INSTALACIONES DE HIDRATACIÓN PARA LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARÁN, DURANTE EL TRANSCURSO DE LOS JUEGOS, COMPUESTO POR:	PACA	10	$33.750	$337.500

	HIDRATACIÓN: AGUA POTABLE TRATADA, CONTENIDO PACA POR 24 UNIDADES BOTELLA ENVASADA EN EMPAQUE PLÁSTICO DE 300 ML.				
3	**LOGÍSTICA:** Garantizar el arbitraje para el campeonato deportivo conformado por una terna de árbitros (Un juez central y dos jueces de línea) para los encuentros deportivos del campeonato con un requisito mínimo de técnico y/o tecnólogo en entrenamiento deportivo.	GLOBAL	1	$405.000	$405.000
4	**INTEGRACIÓN:** GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DE UNA AGRUPACIÓN MUSICAL DE LA REGIÓN MÍNIMO DURANTE DOS (2) HORAS POR SALIDA, EN DOS (2) SALIDAS, COMPUESTA MÍNIMO POR SEIS MÚSICOS CON UN REPERTORIO VARIADO Y QUIENES INTERPRETARAN MÚSICA EN VIVO EN DIFERENTES GENEROS COMO (CARRANGUERO, TROPICAL, GUASCA, NORTEÑA Y PARRANDERO ENTRE OTROS), DEBE ESTAR CONFORMADA MÍNIMO POR UNA VOZ PRINCIPAL O VOZ LIDER, DOS CORISTAS Y MÚSICOS QUE INTERPRETEN DIFERENTES GENEROS MUSICALES.	GLOBAL	1	$1.620.000	$1.620.000
TOTAL					**$ 7.425.000**

Valor: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS ($7.425.000) M/CTE.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato a celebrar será de TRES (03) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

Forma de Pago: El municipio de La Uvita pagará el cien por ciento (100 %) del valor total del contrato en un único pago, previa entrega y recibo a satisfacción de los bienes o servicios contratados, de conformidad con las especificaciones técnicas y las obligaciones establecidas en el contrato. Para el trámite del pago, el contratista deberá presentar la respectiva factura electrónica o cuenta de cobro, según corresponda, junto con los siguientes documentos:

•Certificación expedida por el supervisor del contrato en la que conste el recibo a satisfacción de los bienes o servicios contratados y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

•Informe de ejecución, cuando corresponda según la naturaleza del objeto contractual.

•Acreditación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de los aportes parafiscales, cuando haya lugar, de conformidad con la normatividad vigente.

•Los demás documentos y requisitos legales, presupuestales y contractuales necesarios para efectuar el pago.

PARÁGRAFO. - No obstante, lo señalado en la presente cláusula, el anterior pago está sujeto a las disponibilidades del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) y el Contratista deberá tener en cuenta lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, que hace referencia al derecho de turno.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El presente proceso se encuentra respaldado con la asignación presupuestal según el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) N° 363 del 21 de octubre de 2026

CODIGO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
1635 2.3.2.02.02.009.32 1.2.3.1.18 43 4301 202500000009325	Apoyo a programas del deporte, la educación física y la recreación para la población en general, incluyendo niños, infantes, jovenes, adultos mayores y las personas en condición de discapacidad. - DEP: Administración Central - SEC: Deporte Y Recreación - PROG: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz - SUBP: Recreación y deporte - PROD: Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte - CPC: Servicios de promoción de recreación, deportes y eventos deportivos	$ 5.805.000
1623 2.3.2.02.02.009.20 1.2.3.1.19 33 3301	Apoyo eventos culturales y artisticos - DEP: Administración Central - SEC: Cultura - PROG: Promoción y acceso efectivo a procesos	$1.620.000

202500000009320	culturales y artísticos - SUBP: Arte y cultura - PROD: Servicio de promoción de actividades culturales - CPC: Servicios de la Administración Pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	
VALOR TOTAL:		$7.425.000

Supervisión: Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social. Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social, a cargo de su titular, LAURA LUCÍA LEGUIZAMÓN DUARTE, o quien haga sus veces, designada mediante oficio del 30 de octubre de 2026.

Garantías: De conformidad con la naturaleza del contrato, las condiciones pactadas y la forma de pago establecida, no se exigirá al CONTRATISTA la constitución de garantías contractuales, decisión que se fundamenta en el análisis de los riesgos asociados a la ejecución del contrato y en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, según el cual en la mínima cuantía la entidad es libre de exigir o no garantías.

Lugar de ejecución y domicilio contractual: Municipio de La Uvita.

Para todos los efectos legales y contractuales, se entienden incorporadas y hacen parte integral de la presente aceptación de oferta las condiciones establecidas en la invitación pública y sus anexos, en particular, las relacionadas con las obligaciones a cargo del contratista y del Municipio, las cláusulas de indemnidad, la declaración de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, el régimen de multas y la cláusula penal pecuniaria, cuando estas hayan sido previstas, así como las condiciones y el procedimiento para la liquidación del contrato.

Atentamente

LUIS GUILLERMO BERRIO HERNANDEZ (Oct 30, 2026 10:47:21 CDT)

Ing. LUIS GUILLERMO BERRIO HERNANDEZ
Alcalde Municipal

	ELABORÓ	REVISÓ
FIRMA:		
FECHA:	30/10/2026	30/10/2026
NOMBRE:	Laura Lucia Leguizamon Duarte	FABIAN RICARDO MURILLO BAUTISTA
CARGO:	Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social	Asesor en Contratación

7. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA GC-MC-2026-037 - REVISADO

Final Audit Report 2026-10-30

Created:	2026-10-30
By:	Fabian Murillo (kchiflin3@hotmail.com)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAkFnL5yzzQvPM_szZb4RPSYbzjSIAXN8l

History

Document created by Fabian Murillo (kchiflin3@hotmail.com)
2026-10-30 - 3:39:44 PM GMT

Document emailed to LAURA LUCIA LEGUIZAMÓN DUARTE (lauralegd.30@gmail.com) for signature
2026-10-30 - 3:39:55 PM GMT

Document emailed to FABIAN RICARDO MURILLO BAUTISTA (fabianrmurillo@hotmail.com) for signature
2026-10-30 - 3:39:55 PM GMT

Document emailed to LUIS GUILLERMO BERRIO HERNANDEZ (guillermoberrio@hotmail.com) for signature
2026-10-30 - 3:39:55 PM GMT

Email viewed by LUIS GUILLERMO BERRIO HERNANDEZ (guillermoberrio@hotmail.com)
2026-10-30 - 3:46:58 PM GMT

Document e-signed by LUIS GUILLERMO BERRIO HERNANDEZ (guillermoberrio@hotmail.com)
Signature Date: 2026-10-30 - 3:47:21 PM GMT - Time Source: server - Signature Appearance Selected: MOBILE_DRAW

Email viewed by LAURA LUCIA LEGUIZAMÓN DUARTE (lauralegd.30@gmail.com)
2026-10-30 - 3:47:31 PM GMT

Email viewed by FABIAN RICARDO MURILLO BAUTISTA (fabianrmurillo@hotmail.com)
2026-10-30 - 3:47:53 PM GMT

Document e-signed by FABIAN RICARDO MURILLO BAUTISTA (fabianrmurillo@hotmail.com)
Signature Date: 2026-10-30 - 3:48:17 PM GMT - Time Source: server - Signature Appearance Selected: IMAGE

Document e-signed by LAURA LUCIA LEGUIZAMÓN DUARTE (lauralegd.30@gmail.com)
Signature Date: 2026-10-30 - 3:52:21 PM GMT - Time Source: server - Signature Appearance Selected: MOBILE_IMAGE

Agreement completed.

2026-10-30 - 3:52:21 PM GMT

Adobe Acrobat Sign